

PROIMPRO S.A
INFORME COMISARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, 6 DE ABRIL del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROIMPRO S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2014.

La Administración puso a mi orden la contabilidad, balance, libros de acciones y Accionistas y documentos de soporte, habiendo brindado la colaboración necesaria y se ha regido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General.

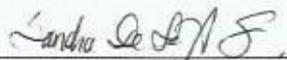
Los libros y documentos referidos se llevan con arreglo a la ley y se conservan adecuadamente. En cuanto a la custodia Para el desempeño de mis funciones de Comisario y conservación de los bienes de la Sociedad, manifiesto que a simple inspección están bien. En mi trabajo he observado las disposiciones del Art. 336 de la Ley de Compañías en todo lo que resultaron aplicables.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en **PROIMPRO S.A.** . garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.



CPA SANDRA DE LA A
COMISARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

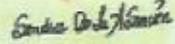
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA A SANCAN SANDRA PAOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 PEDRO CARSO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 CHRISTIAN XAVIER INDACOCHEA GALLARDO

No. 090922581-5




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. COMERCIAL ADMIN V11431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DE LA A TEOFILO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCAN CHANCAY NORA JENNY
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAS
 2013-01-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-15



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
 015 - 0085 0909225815
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DE LA A SANCAN SANDRA PAOLA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GRAL VILLAMIL /	
PLAYAS	PLAYAS	1
CANTÓN	PARRAGUAY	ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA